LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 053 de 2024 | **FECHA DE VERIFICACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2024**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de aceptación de las condiciones contractuales	X		1-2
Formato único hoja de vida impresa de la plataforma SIGEP 2	X		3-6
Acreditación del perfil exigido: Título profesional de Administradora Pública. Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado de pregrado Y copia de la tarjeta profesional de abogado	X		7-11
Certificado de antecedentes fiscales vigente. No mayor a 30 días de expedición			12
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente. No mayor a 30 días de expedición	X		13
Certificado de antecedentes judiciales vigente. No mayor a 30 días de expedición.	X		14
constancia de no poseer multas en el sistema de registro de medidas correctivas. No mayor a 30 días de expedición.	X		15
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y vigencia de la Tarjeta profesional.	X		16 - 19
Certificación de registro único tributario - RUT (**Incluir correo electrónico), código 6970:** Actividades jurídicas	X		20
Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro			21

de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica.			
Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones vigente.	X		22-25 Se requirió vía email al oferente ya que en los documentos aportados no se encontraban las certificaciones. Las cuales allega de manera física el día 04 de abril de 2024.
Fotocopia de cédula de ciudadanía.	X		26
Acreditación de situación militar definida, si aplica			N/A
Examen médico pre ocupacional dirigido al IBAL SA ESP OFICIAL			27
Certificación bancaria.	X		28
Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	X		29
Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la	X		30 Se requirió vía email al oferente ya que en los

firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.			documentos aportados no se encontraban las certificaciones. Las cuales allega de manera física el día 04 de abril de 2024.
Certificación escrita de que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico que permitan desarrollar y cumplir con las obligaciones del contrato y garantice la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista.	X		31
Experiencia: Se verifica la experiencia laboral de 6 a 12 meses conforme a los requisitos solicitados y se acredita Título profesional.	X		32 - 45

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	**ERNESTO ORTIZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC N° 14.238.882 de Ibagué
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	$44.000.000
VALOR A CONTRATAR	$44.000.000

Atentamente,

AURA NATALIA RAMIREZ ROZO
Abogada Externa – Secretaría General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Directora Comercial y Servicio al Cliente
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.